



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° 109 - 25

25 MAR 2025

Salta,
Expediente N° 12.735/24

VISTO: La Resolución CD N° 760/24 mediante la cual se autoriza a la Lic. Julieta Soledad Goyechea, el pago por la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación Docente por el ejercicio 2.024; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó la entrega de fondos en base a los criterios presupuestarios establecidos por el Consejo Directivo.

Que la docente entregó la documentación respectiva que permiten realizar la rendición de los fondos entregados.

Que se realizaron los registros contables necesarios.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR la rendición presentada por la Lic. Julieta Soledad Goyechea, DNI N° 23.581.581, referida a la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación Docente, requerido para el Curso de Posgrado: Bioestadística Aplicada a Ciencias de la Salud, organizado por esta Unidad Académica, y que consiste en:

Recibo N°	Fecha	Importe
0707-00000089	06/08/24	\$ 30.000,00
		(Reconocido: \$10.350,00)

ARTÍCULO 2°: TENER por imputado el importe de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

109 - 25

Salta, 25 MAR 2025
Expediente N° 12.735/24

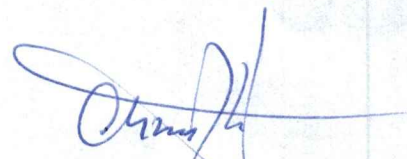
CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) en la Partida 3. Servicios No Personales. 9 Otros Servicios. 9 Otros N.E.P, del Fondo de Capacitación Docente contemplado en la distribución presupuestaria del Ejercicio 2.024.

ARTÍCULO 3°: PUBLICAR en boletín oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

lai
ca
mcia


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa